

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 127

Impreso el día 29 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 7 de junio de 2018

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Simposio** Internacional “Del Sur al mundo en 2030. Relaciones internacionales y bionegocios sustentables” y Seminarios “Importancia del multilateralismo en estrategias a largo plazo”, llevados a cabo entre los días 9 y 11 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Wisky, Lopez Köenig, Torello e Incicco.** (445-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Wisky y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Simposio Internacional “Del Sur al mundo en 2030. Relaciones internacionales y bionegocios sustentables”, a realizarse del 9 al 11 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Simposio Internacional “Del Sur al mundo en 2030. Relaciones internacionales y bionegocios sustentables” y Seminario “Importancia del multilateralismo en estrategias a largo plazo”, llevados a cabo los días 9, 10 y 11 de abril de 2018, en el Congreso de la Nación Argentina.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2018.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Atilio F. S. Benedetti. – Luis G.

Borsani. – Antonio J. Carambia. – Gabriela Cerruti. – Melina A. Delú. – Verónica Derna. – Alejandra Fregonese. – Gustavo Menna. – Pedro R. Miranda. – Rosa R. Muñoz. – Adriana M. Nazario. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler. – Federico R. Zamarbide.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Wisky y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Simposio Internacional “Del Sur al mundo en 2030. Relaciones internacionales y bionegocios sustentables”, a realizarse del 9 al 11 de abril de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; luego de su análisis resuelve modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

De su interés el Simposio Internacional “Del sur al mundo en 2030. Relaciones Internacionales y Bioenegocios Sustentables” y Seminario “Importancia del Multilateralismo en Estrategias a largo plazo” a realizarse los días 9, 10 y 11 de abril del corriente año, en el Congreso de la Nación Argentina.

Sergio J. Wisky. – Lucas C. Incicco. – Leandro G. López Köenig. – Pablo Torello.